

RV: SOLICITUD DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN OSCAR HURTADO RODRIGUEZ vs GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO

Conciliacion Civil Bogotá <conciliacioncivil.bogota@procuraduria.gov.co>

Vie 14/06/2024 9:16 AM

Para:conciliacion adtvabogota <conciliacionadtvabogota@procuraduria.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (12 MB)

22052024SOLICITUD DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN GOBERNACIÓN.pdf; GRABACIÓN INFRACCIÓN 26 DE ENERO 2024.mp4;

Respetados servidores reparto conciliación administrativa, de conformidad con los argumentos expuestos en correo antecedente, remitimos la solicitud de conciliación por ser de su competencia.

Cordial saludo,



Coordinación
 Centro de Conciliación Civil y Comercial
conciliacioncivil.bogota@procuraduria.gov.co
 PBX: +57 601 587-8750 Ext IP: 13430 – 11708 - 11741
 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 940 808
 Calle 16 No 4-75 Torre C Piso 1°, Bogotá D.C., Cód. postal 110321

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 22 de mayo de 2024 11:24 a. m.

Para: Procesos Judiciales <procesosjudiciales@procuraduria.gov.co>; Conciliacion Civil Bogotá <conciliacioncivil.bogota@procuraduria.gov.co>

CC: Luisa Fernanda Herrera Sierra <lherrera@gha.com.co>; fundacionsoncallejero@gmail.com

Asunto: SOLICITUD DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN OSCAR HURTADO RODRIGUEZ vs GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO

Señores

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Centro de Conciliación en Materia Civil y Comercial
 E. S. D.

CONVOCANTE:	OSCAR HURTADO RODRÍGUEZ
CONVOCADO:	GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO

ASUNTO: SOLICITUD DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN / REITERACIÓN INFRACCIÓN OBRA “LA CONSENTIDA”

LUISA FERNANDA HERRERA SIERRA, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con cédula de ciudadanía No. 1.130.669.835 de Cali, abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 204.786 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en este acto en nombre y representación del

señor **OSCAR HURTADO RODRÍGUEZ**, de manera respetuosa envío en archivo adjunto memorial por medio del cual se solicita la convocatoria de una audiencia de conciliación extrajudicial entre mi representado y la **GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO** con ocasión de la **INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR** sobre la obra artística “LA CONSENTIDA”, junto con sus respetivos anexos.

Cordialmente,

LUISA FERNANDA HERRERA SIERRA

*****NOTICIA DE CONFORMIDAD***** Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial de la Procuraduría General de la Nación y se encuentra protegida por la Ley. Sólo puede ser utilizada por el personal o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma de cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido.